

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

En la fecha, pasó el presente Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, promovido por la señora **GLORIA ELENA SUAZA LÓPEZ** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES** y la señora **KAREN TATIANA ÁLVAREZ VANEGAS (Rad. 2020 – 298)**, a despacho de la Señora Juez para los fines legales pertinentes, informando que: El término que tenía la vinculada **KAREN TATIANA ÁLVAREZ VANEGAS** para contestar la demanda corrió entre los días 11 al 25 de marzo de 2022. Inhábiles dentro del término los días de 12, 13, 19, 20 y 21 del mismo mes y año (sábados, domingos y festivo). Lo anterior, teniendo en cuenta que la demandada se notificó el 08 de marzo de 2022.

El apoderado judicial de la vinculada respondió la demanda dentro del término oportuno. Sírvase proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 905

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

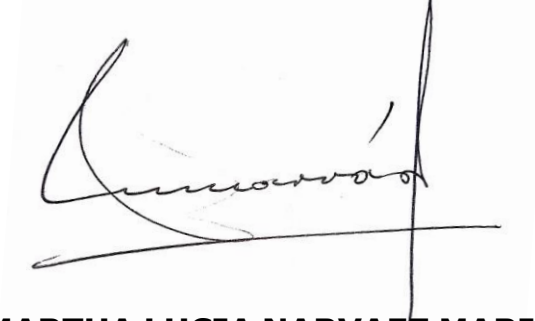
Vista la constancia secretarial que antecede, **SE RECONOCE** personería judicial amplia y suficiente al abogado **MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.362.130 y portador de la T.P No. 234.597 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar como apoderado judicial de la señora **KAREN TATIANA ÁLVAREZ VANEGAS**, según las facultades conferidas mediante poder que obra en el expediente.

Por cumplir con los requisitos del artículo 31 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, **SE ADMITE** la contestación de la demanda

presentada por el vocero judicial de la señora **KAREN TATIANA ÁLVAREZ VANEGAS.**

Se dispone pasar a Despacho para fijar fecha de audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado No. 067 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 26 de abril de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria